

I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS

SECRETARIA GENERAL

RESOLUCIÓN de 26/09/2011, de la Universidad de Castilla-La Mancha, sobre emplazamiento por edictos, a todos los miembros del personal de administración y servicios de la Universidad de Castilla-La Mancha que puedan sentirse afectados por la impugnación del proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa por el turno de promoción interna, convocado por Resolución de 20 de julio de 2010 (DOCM nº 149 de 4 de agosto), en cuanto interesados en los autos del Procedimiento Abreviado nº 586/2011.

De conformidad con lo establecido en el art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y en virtud de lo requerido por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Ciudad Real, en su Decreto de fecha 1 de septiembre de 2011, notificado a esta parte con fecha 6 del mismo mes y año, se acuerda emplazar por edictos, a todos los funcionarios de carrera adscritos a la Universidad de Castilla-La Mancha que puedan sentirse afectados por la impugnación del proceso selectivo para ingreso en la Escala Administrativa por el turno de promoción interna, convocado por Resolución de 20 de julio de 2010 (DOCM nº 149 de 4 de agosto), en cuanto interesados en los autos del Procedimiento Abreviado nº 586/2011, seguido a instancia de Dª. María Cristina Morales Morales, para que pueda personarse en los referidos autos en el plazo de nueve días y comparecer el día de la vista señalada para el día 31 de enero de 2012 a las 10:45 horas de su mañana, en la Sala de Audiencia de ese Juzgado, en la forma prevenida en los arts. 23 y 24 de la L.J.C.A, bajo el apercibimiento que de personarse fuera del indicado plazo, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, que continuará por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Ciudad Real, 26 de septiembre de 2011

EL RECTOR
P.D. LA SECRETARIA GENERAL
(Resolución 01-06-2010 -D.O.C.M. 29-06-2010)
Nuria Ma Garrido Cuenca

